



INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE: MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZALEZ
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

FECHA: 13 de Julio del 2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 13590

LUGAR: LISBOA, PORTUGAL

PERIODO: Del 24 de junio al 03 de julio del 2022

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El evento tuvo como finalidad reforzar los esfuerzos para movilizar, crear y promover soluciones innovadoras que permitan alcanzar el Desarrollo Sostenible con el objetivo de iniciar un nuevo capítulo en la acción mundial para los océanos, así como la participación de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el fin de participar en la propuesta de soluciones que contribuyan a la sostenibilidad de los mares y océanos de México y el mundo. En donde se reflejo el análisis de los países en desarrollo como es el caso de México en temas de conservación y sostenibilidad del uso de los océanos y sus recursos bajo la implementación de leyes internacionales.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Derivado de la agenda solicitada por la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI) se atendió del 26 junio al 1ero de Julio diferentes eventos (sección de plenarias, diálogos interactivos y eventos paralelos), en relación a La Segunda Conferencia Sobre los Océanos de las Naciones Unidas, llevada a cabo el Lisboa, Portugal.

26 de junio: Evento Paralelo "Construyendo sobre los logros de la Cumbre One Ocean".

Realizando la referencia sobre los acuerdos alcanzados sobre la cumbre internacional sobre los océanos en Brest, se dio apertura a la importancia de llevar a cabo ahora en Lisboa el seguimiento a los compromisos dirigidos a continuar movilizando a la "comunidad marítima internacional" hacia el uso sostenible de los recursos marinos y los océanos.

27 de junio: Simposio de Alto Nivel Sobre el Agua/Lanzamiento de la Alianza de Países para una Moratoria de la Minería en Aguas Profundas.

Teniendo como objetivo la Sinergias entre el ODS 6 y el ODS 14, una visión integrada de todo el ciclo hidrológico, hacia el fortalecimiento de los enfoques intersectoriales para acelerar la implementación de las metas relacionadas, incluida la financiación y la gobernanza.

Se plantearon las diferentes preocupaciones y perspectivas sobre la minería en aguas profundas, no explotar el lecho marino hasta que la ciencia estudie los impactos que podrían ocurrir. En general fue el planteamiento de diversos países, organizaciones y empresas.

28 de junio: Promoción y fortalecimiento de economías sustentables basadas en océanos, en particular para los pequeños estados insulares y países menos desarrollados/Foro de Inversión en Economía Azul Sostenible.

Áreas Marinas Protegidas con medidas efectivas de conservación basadas en áreas que ayuden a recuperar de las malas practicas a lo largo de la costa y de las fuentes terrestres de contaminación marina. Medidas que de gestionarse adecuadamente puede impulsar actividades sostenibles aumentando la resiliencia de los habitats claves frente a los impactos del cambio climático. Los fondos de inversión miran hacia la economía azul y la Conferencia de Lisboa abre oportunidades para nuevos proyectos.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Ricardo
Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

29 de junio: Atención para minimizar la acidificación, desoxigenación y calentamiento del oceano/Transformación hacia pesquerías sustentables y acceso a pescadores de pequeña escala a mejores recursos y mercados.

La alianza internacional sobre la acidificación del los océanos, reducir un 50% y evitar el aumento del pH, una coalición voluntaria. Mejorar normas, invertir en ciencia y tecnología, colaborar con otros países para mejorar la capacidad y se puedan garantizar alianzas, agenda de reconciliación con los pueblos indígenas, la transición de sistemas mundiales, inclusión, accesibilidad y sostenibilidad ambiental.

30 de junio: Inversiones oceánicas a través de soluciones combinadas/Mejorando la conservación y el uso sustentable de los océanos y sus recursos por la implementación de la legislación internacional, como la Convemar.

En esta conferencia, el panel discutió la necesidad crítica de cerrar la brecha de financiamiento del ODS14 a través de financiamiento público y privado, los nuevos compromisos financieros con el GFCR por parte de organizaciones filantrópicas globales y la necesidad de capitalizar y apoyar este primer Fondo de la ONU dedicado al ODS14. Y en relación al Marco Jurídico que regula todas las actividades en los océanos y mares del mundo, se recalcó el papel de la ciencia e innovación, responsabilidades basadas en el conocimiento científico, el cambio climático como el desafío más importante, cero emisiones de carbono sustituyendo con energías renovables y tomando responsabilidad por las consecuencias del aumento del CO2.

1 de julio: Mejorando la Gobernanza, la gestión y la resiliencia en Galápagos y el Pacífico Oriental Tropical.

El Instituto de Conservación Marina anuncio tres ganadores en el 2021 en el que México a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas recibió dicha distinción por las acciones de protección y conservación realizadas en el Parque Nacional Archipiélago de Revillagigedo, Área Marina Protegida que cumple con los estándares basados en la ciencia para una efectividad de conservación excepcional según lo determinado por un consejo internacional de expertos en conservación marina.

-CONCLUSIONES:

México participa de manera activa en diversas iniciativas, instrumentos, políticas nacionales e internacionales en materia de océanos. Las acciones para garantizar la salud, productividad y su resiliencia representa una prioridad para las necesidades de conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y los recursos marinos, la Secretaría de Medio Ambiente participo junto a la delegación mexicana y refrendo el compromiso en el marco del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS 14).

- RESULTADOS OBTENIDOS:

México presento cuatro compromisos voluntarios en la conferencia sobre los océanos de la ONU

- 1- Actualizar la Política Nacional de Mares y Costas.
- 2- Formular el Plan Nacional de Acción para la Década de los Océanos de la ONU.
- 3- Formular la Estrategia Nacional para el Manejo Integrado de Redes de Pesca Fantasma.
- 4- Publicar la iniciativa de actividades turísticas basadas en los océanos.

ATENTAMENTE

MARIA DE LOS ANGELES CAUICH GARCÍA

**DIRECTORA GENERAL DE ZONA FEDERAL, MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES
COSTEROS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.